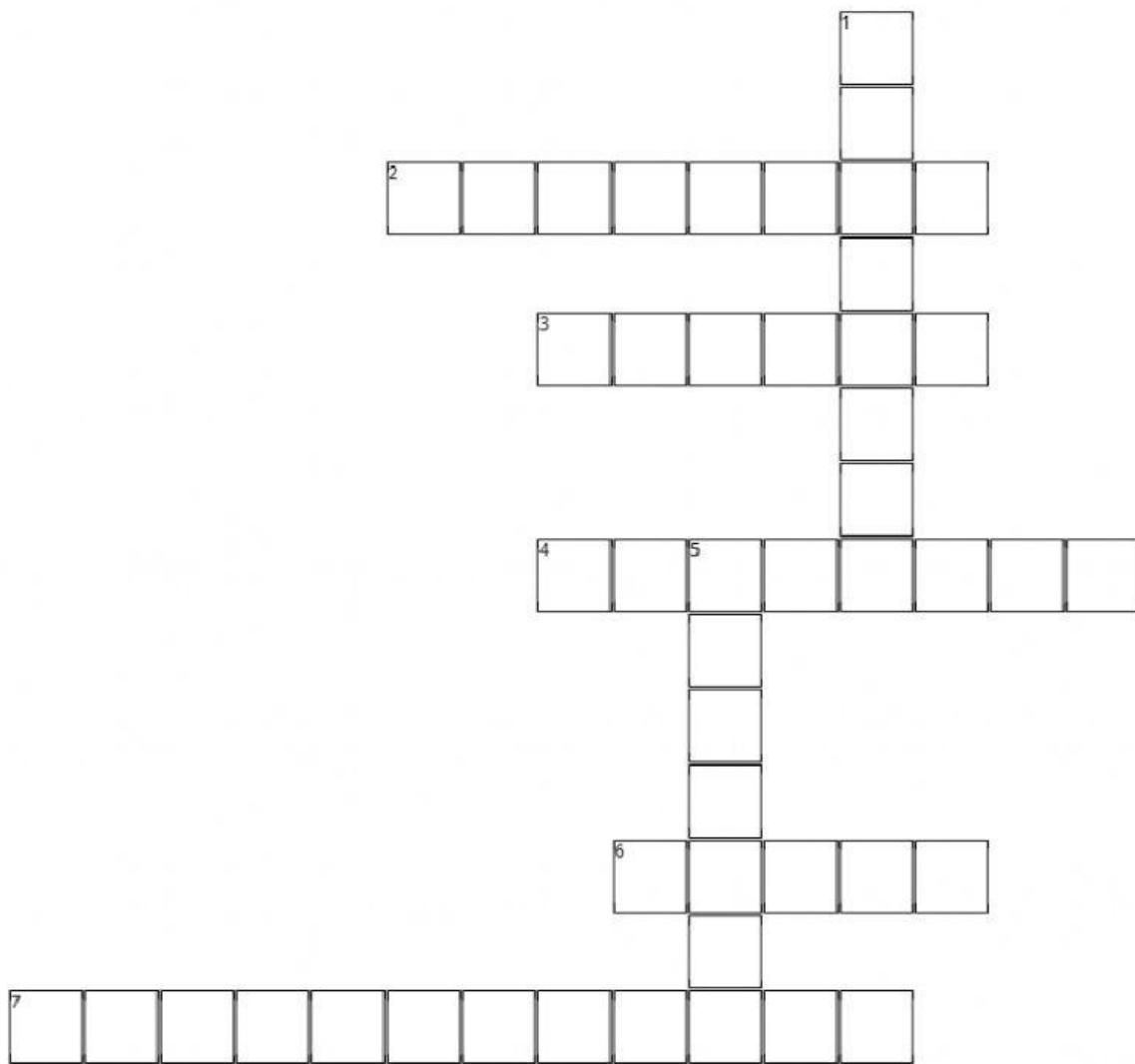


Libertad



Horizontales

2. Se define como la propiedad de la voluntad por la que puede actuar o no actuar.
3. Tipo de libertad que está relacionada con el cuerpo.
4. Tiene que ver con la libertad de querer.
6. Tipo de libertad que es la capacidad de elegir entre el bien y el mal.
7. Propone que la conducta del hombre está dirigida por el principio de causalidad.

Verticales

1. Se define como la ausencia de determinaciones externas a la voluntad.
5. Son impedimentos al desarrollo de la libertad, pueden ser psicológicos o externos.